Acta número: 083ª
Sesión Ordinaria
Tipo: Pública
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las catorce horas con veintiún minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la **Sala de Juntas "Pascuala Amaro",** declarado Recinto Oficial Temporal; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega**, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; **Leobardo Ramírez Mendoza**, Síndico Municipal; **Concepción Prado López**, Primera Regidora; **Bernardo Zamora Ramírez**, Segundo Regidor; **Fanny Trujillo Espinosa**, Tercera Regidora; **José Gabriel Alcantara Gómez**, Cuarto Regidor; **Kevin José Antonio Gómez Trejo**, Quinto Regidor, **Ma de la Paz Lozano Domínguez**, Sexta Regidora y **Ma. Teresa Reyes Flores**, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **OCTAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

----------Orden del Día----------

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum. ----------

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. ----------

3. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. ----------

4. Asuntos Generales. ----------

5. Clausura de la Sesión. ----------

Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que realice el pase de lista y verifique la existencia de quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, **realiza el pase de lista** a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los: **CC. Victoria Aurelia Víquez Vega** Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; **Leobardo Ramírez Mendoza** Síndico Municipal, presente; **Concepción Prado López** Primera Regidora, presente; **Bernardo Zamora Ramírez** Segundo Regidor, presente; **Fanny Trujillo Espinosa** Tercera Regidora, presente; **José Gabriel Alcántara Gómez** Cuarto Regidor, presente; **Kevin José Antonio Gómez Trejo** Quinto Regidor, presente; **Ma de la Paz Lozano Domínguez** Sexta Regidora, presente y **Ma. Teresa Reyes Flores** Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la Presidenta Municipal, **que se encuentran presentes nueve integrantes del Ayuntamiento; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión.** Acto seguido, la Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo las catorce horas con veintiún minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis, declara formalmente instalada la **Octagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. ----------

Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. La Presidenta Municipal instruye la Secretaria del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al Orden del Día. Al término de la lectura, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta a la Secretaria del Ayuntamiento si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. La Secretaria del Ayuntamiento informa que sé recibieron solicitudes; del Segundo, Quinto y Sexta Regidores, así como el Síndico Municipal; para participar en los Asuntos Generales. Continuando la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración el Orden del Día. La Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto e informa, que la propuesta ha sido aprobada por **mayoría de ocho de votos a favor y el voto en contra del Síndico Municipal.** Posteriormente la

Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.----------

Punto número Tres. Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continúo; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto del Acta mencionada, la cual fue circulada con anterioridad vía electrónica, preguntando si alguien tiene alguna observación. Al no haber ninguna participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento someta a aprobación el proyecto del Acta. La Secretaria del Ayuntamiento pregunta que quien esté a favor de aprobar el Acta se sirvan manifestarlo levantando la mano, informando que **el Acta de la Octagésima Segunda Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva,** es aprobada por **mayoría de ocho de votos y el voto en contra del Síndico Municipal.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento dé cuenta de la aprobación y lo asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. ----------

Punto número Cuatro. Asuntos Generales. En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales e informa que no se anotaron cuatro participaciones en Asuntos Generales. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Segundo Regidor quien manifiesta que su participación es para checar lo relacionado al mantenimiento de la barranca que se encuentra a un costado de la oficina de agua potable en Visitación, ya que derivado de las intensas lluvias, se encuentra nuevamente llena de tierra y de arena, principalmente, ya que es la que se baja del cerro y está ocasionado taponamiento de la boca de tormenta que se encuentra justo al terminar esta, ocasionando encharcamientos y por ende el asfalto de toda esa zona ya está en muy mal estado y el día de hoy tenemos reunión a las cinco de la tarde extiendo la invitación a los regidores que gusten acompañar en ese punto ya que se van a tratar temas relacionados con lo que acabo de comentar y otras inquietudes por parte de los ciudadanos que viven en esa zona. En uso de la palabra el Quinto Regidor comenta que abonando un poco a lo manifestado por el Segundo Regidor el presidente de agua potable le comentó que debido a esta problemática el drenaje está empezando a colapsar así mismo, vecinos también le reportaron esta situación. La Presidenta Municipal pregunta si invitaron al Director de Agua Potable, indicando que el solo esperaba la autorización para checar la situación, a lo que la Presidenta Municipal comenta que ella no puede asistir debido a una cita médica pero girará la instrucción al director para que asista a la reunión, así mismo checará si la directora de obras puede asistir. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Quinto Regidora quien manifiesta que quiere tratar tres puntos, siendo el primero que vecinos de la calle Emilio Carranza esquina con Paseo Tlaixco en el Barrio San Isidro le solicitan mas vigilancia por parte de seguridad pública, ya que han visualizado actitudes sospechosas de vehículos en las noches que no pertenecen a vecinos de esa calle, así mismo le reportaron luminarias que no funcionan, por lo que solicita apoyo para poder solucionar esa problemática, como segundo punto informa que vinieron a verlo vecinos de la cerrada sin nombre, en avenida Morelos, en la localidad de Tenopalco, donde refieren de una recicladora que está operando en la vía pública, que se está ya obstruyendo él acceso y aunque esta suspendida por Desarrollo Económico y Medio Ambiente, están generando un foco de infección así mismo obstruyen la entrada los vecinos que viven en el fondo de la calle con sus vehículos, por lo que le envía a la Presidenta la ubicación y las fotos que le hicieron llegar y tiene el número telefónico de la vecina que le reporta, al tiempo de comentar que los de la recicladora son muy conflictivos, por lo que solicitan darle seguimiento, ya que los vecinos no quieren tener problemas y como tercer punto en relación al tema de restricción de transporte pesado por los trabajo del boulevard Centenario Himno Nacional, sin embargo han estado sobre el boulevard camiones de volteo con tierra que se dirigen al Cedis de Villa María, sugiriendo que se restringa el paso de esos vehículos pues con el peso pueden dañar el pavimento que acaban de poner, en el recorrido que hicieron el día de ayer el Segundo Regidor y el, se percataron de esa situación y ya que esas obras pagan impuestos en Cuautitlán y lo están beneficiando, no tendrían que estar circulando por el boulevard, por lo que solicita se pueda revisar esa situación. La Presidenta Municipal comenta que en este

momento dará instrucciones al Director de Seguridad que verifique esa problemática. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra a la Sexta Regidora quien informa que su participación es relación al estado actual de la barda perimetral del Panteón de la Soledad, ya que con las lluvias se esta cayendo, por lo que solicita se le pueda dar mantenimiento. La Presidenta Municipal comenta que le dará instrucciones a la directora de obras para que vaya a revisarla. Continuando al Presidenta cede el uso de la palabra al Síndico Municipal quien manifiesta que solamente para hacer de conocimiento de este cabildo y que quede asentado en el acta de cabildo; Secretaria del Ayuntamiento, le pido de favor, que debido a las variaciones de voltaje, yo me imagino, que han sucedido, el equipo de una de las computadoras del área de Sindicatura se encuentra sin funcionar. La pantalla parece como bloqueada. Y pues bueno, quiero mencionar, ya se hicieron las acciones conducentes de manera legal para pedir la solicitud, pero bueno, a la fecha no hemos tenido respuesta. Entonces, nada más para manifestarlo. Continuando la Presidenta Municipal al haber concluido las participaciones, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del Orden del Día. ----------

Punto número Siete. - Clausura de la Sesión. La Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes",** siendo las catorce horas con treinta y nueve minutos del día veinticuatro de septiembre del Dos mil Veintiséis, da por clausurada la **Octagésima Tercera Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día.

C. VICTORIA AURELIA VÌQUEZ VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA
SÍNDICO MUNICIPAL

C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ
PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ
SEGUNDO REGIDOR

C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA
TERCERA REGIDORA

C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES
SÉPTIMA REGIDORA

M. en A.P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO